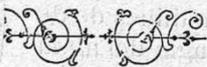
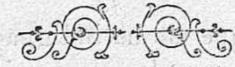


recio de suscripción:  
50 pesetas  
al mes.

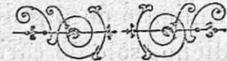


# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



## VALIENTE PROTESTA

De «La Union Española» periódico que se publica en la Habana, copiamos el siguiente interesante escrito que inserta en su n.º 34, y fecha de 8 Febrero pasado. Dice así el colega:

### «LOS FRAILES ESPAÑOLES

Un telegrama publicado en la edición de la tarde del miércoles último por nuestro estimado colega el «Diario de la Marina», da la noticia de que el gobierno americano ha resuelto expulsar de las islas Filipinas á los frailes españoles allí establecidos desde remota fecha. A esta medida parece que ha seguido la confiscación de los bienes propios de la Iglesia.

En realidad, partiendo la orden de donde parte, no debe extrañarnos: lo que se hace hoy con las comunidades religiosas es en el fondo lo mismo que se hizo ayer con España y antes con Méjico. Siendo la ley del siglo la ley del fuerte, postergados, más aún, desconocidos los derechos de la humanidad y los fueros de la justicia, es inútil pensar en actos justos ó humanitarios.

Pero aun estando persuadidos de que nuestra voz no ha conseguir que se derogue ese acuerdo lesivo de los principios de derecho en que deben inspirarse todas las acciones de los hombres, consignamos nuestra protesta siquiera solo sirva para hacer ver que no pasa inadvertida la iniquidad ante nuestros ojos.

Quizá algunos compatriotas nuestros, espíritus fuertes, aplaudan el rigor mostrado con los frailes españoles por los americanos en Filipinas; que á esos absurdos llega la intolerancia liberalesca. Porque es muy de notar que las ideas liberales, mal entendidas por el vulgo, suelen degenerar en opresion y tiranía. Ya lo dijo con cierto humorismo nuestro Ramos Carión en «La Marsellesa»:

«El pensamiento libre  
proclamo en alta voz  
y muera el que no piense  
igual que pienso yo.»

Enemigos los libre-pensadores de la religión católica, precisamente porque es la única verdadera, muestran hácia ella una saña que, si fueran lógicos, deberían mostrar también hácia las falsas religiones que por desgracia existen en el mundo. Pero no; para ellos no hay mas corporaciones inconvenientes que las católicas (frailes, jesuitas, escolapios). Las demás, predi-

quen lo que prediquen, merecen el respeto de la ley, son inviolables mientras no se pongan fuera de ella.

Pero téngase presente que en lo realizado con los frailes en Filipinas no es obra del libre-pensamiento, sino del protestantismo militante, de esas misiones americanas que encontraban en los religiosos españoles el mas seguro obstáculo á su invasion funesta.

De donde se deduce que auxiliando el gobierno de los Estados Unidos á la obra protestante de las misiones infringe el precepto de la Constitución que declara que la república no tiene religion oficial ninguna.

Pero no es este el principal motivo de reproche contra la orden de expulsion de los frailes. Hay otros de más importancia fundados en principios generales de derecho y en reglas taxativas de leyes escritas.

Por de pronto, los Estados Unidos tienen que considerar que los religiosos de Filipinas son, ante todo y sobre todo, hombres como los demás, con tantos derechos como cualesquiera otros. Entre los *derechos del hombre* figura el de asociarse entre si para los fines de la vida humana: ¿Cómo puede, pues, impedirse, la asociacion de los religiosos? Es mas, cuando una asociacion es inconveniente, cuando persigue fines ilicitos, el Estado lo mas que puede hacer es disolverla... Pero sus miembros no pueden ser condenados á pena alguna mientras no se pruebe que son culpables de un delito penado en las leyes nacionales con anterioridad á su comisión. ¿Robaban los frailes? ¿Incendiaban? ¿Mataban? ¿Cometian, en fin, algún delito con el ejercicio de la vida monástica? No. ¿Entonces con qué derecho se les somete á la dura peña de extrañamiento?

Lejos de haer daño, los religiosos de Filipinas tienen derecho á la consideracion del mundo entero. Ellos difundieron en aquel archipiélago las enseñanzas del Cristo; ellos abrieron las llaves de la civilizacion por todas las islas; ellos alumbraron en toda Oceania el camino del progreso.... ¡Buen pago á la gloriosa historia de su institucion!

Poseían las comunidades religiosas de Filipinas cuantiosas propiedades: el decreto de expulsion de los frailes parece que lleva consigo la confiscacion de esos bienes. ¿Razones? Tal vez las haya. Nosotros sólo hemos acertado á encontrar las que encontrariamos contienen los artículos IX y X del Tratado de París. «Los subditos españoles, dice el primero de esos precep-

tos, residentes en los territorios que España renuncia ó cede *podrán permanecer en dicho territorio, ó marcharse de él, conservando en uno ú otro caso todos sus derechos de propiedad, con el derecho de vender y disponer de tal propiedad ó de sus productos; y además tendrán el derecho de ejercer su industria, comercio ó profesión, sujetándose á este respecto á las leyes que sean aplicables á los demás extranjeros.*—«Los habitantes, dice el artículo X, de los territorios cuya soberanía España renuncia ó cede *tendrán asegurado el libre ejercicio de su religion.*»

Esto lo escribieron los americanos en 1898. Véase cómo respetan sus pactos en 1901.»

## EL CASO CALMÓN

La señorita doña Rosa Calmón ha dirigido al periódico *A Palavra*, de Oporto, la siguiente carta, que es un documento precioso para el proceso de escándalo que allí se ha formado:

«Oporto, 4 de Marzo de 1901.—Sr. Redactor de *A Palavra*.—A pasar de no leer desde hace mucho tiempo *A Palavra*, supongo que ese periódico habrá tratado el asunto Calmón de modo muy diferente de lo que han hecho los periódicos que han llegado á mis manos. Estos hacen aseveraciones falsas, falsísimas, y como uno de ellos llegó á decir que me retiraba de Oporto por mi voluntad, me hará un gran favor publicando en su periódico las siguientes líneas, si llegan á sus manos, pues esto depende de que pueda echar esta carta en algún buzón.

Me marché de Oporto y voy á Austria con mi familia, no por voluntad, como falsamente dicen, sino porque no tengo otro remedio, puesto que las autoridades me niegan la protección que debían prestarme. Sólo he encontrado injusticias, cual nunca podía sospechar, y, por lo tanto, no puedo ni debo resistir más. Contra la fuerza no hay resistencia. Espero que en Austria, ó en cualquier otro país á donde vayamos, no sucederá lo mismo y que á la postre se me ha de hacer justicia.

También he leído en los periódicos que debo heredar una gran fortuna de una persona de mi familia, cosa que es absolutamente falsa, tanto que de buena gana renuncié esta colosal fortuna en quien la quiera, previniéndole que dicha persona estará esperando una fortuna que no llegará nunca, porque no existe.

Lo que me ha indignado más que todo, ha sido ver la manera injusta como han sido tratadas algunas personas que se han interesado por mí; cuando ellas, si han trabajado en favor mio lo han hecho por un sentimiento de dignidad y rectitud, ó, mejor dicho, sólo de caridad; ninguna recompensa podían tener en hacerme ó no esa justicia; pero esas personas en nada influyeron en mi modo de proceder, ni tuvieron la menor responsabilidad en ninguno de mis actos.

A cuantos se interesaron por mí, les doy las más expresivas gracias por este medio, pues no tengo otro para hacerlo; y en mis oraciones pediré á Dios, todos los días de mi vida, que se lo recompense en el cielo.

Queda, etc,

*Rosa María, Calmón de Gama.»*

## BOLETIN RELIGIOSO

Juércoles, 28.—San Sixto, papa y San Doroteo, mártir.

Viérnes, 29.—Los Dolores de Ntra. Señora, San Quintín y San Jonás, mártires y San Bertoldo, confesor.

Sábado, 30.—San Juan Clímaco, abad y confesor.

### Cultos.

Juércoles, 28.—La Misa y oficio divino son de San Juan de Capistrano, confesor, con rito semidoble color blanco.

En la Catedral, al anocheecer, septenario doloroso con sermón por el R. P. Francisco Atzeni, Director de la casa salesiana.

En Santa Clara, continua el mismo septenario con sermón por varios oradores.

Viérnes, 29.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor color blanco.

En la Catedral, fiesta solemne, con sermón por el referido P. Atzeni, Pbro. Por la tarde Procesión despues de Completas y por la noche corona solemne.

En Santa Clara, termina el septenario doloroso.

Sábado, 30.—La Misa y oficio divino son del Propio sábado, con rito simple color morado.

En San Agustín, despues del Rosario, Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

### LA CONSERVACION DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, para que se conserven las Congregaciones religiosas en Francia.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer los Institutos religiosos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª El fruto de la predicación cuaresmal.
- 2.ª Los padres de familia.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1901, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Dia 9, Santa Francisca Romana.

» 19, San José, Esposo de la V. M.

### R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de D.ª Isabel Roselló, Directora de coro que era en la Archicofradía de los Sagrados Corazones, fallecida durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

## Gaceta.

*En la Catedral.*—Muchas son las personas que acuden todos los años á la Catedral al anocheecer del día de la Anunciación, para rezar allí las *Ave-Marias* al toque de *Angelus*. En el presente año ha sido tambien muy numeroso el concurso. Nos parece muy indicada, la idea de algunas personas caracterizadas, de promover la celebración de algun devoto ejercicio en tan memorable noche.

*Fallecimiento.*—El lunes de esta semana, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, entregó su alma á Dios, á la edad de 64 años despues de la devota recepción de los Stos. Sacramentos, el Rdo. D. Sebastián Carretero Pbro. Beneficiado de la Comunidad de Presbíteros de la Catedral.

Era el finado natural de Mercadal, donde residió muchos años despues de su Ordenación, desempeñando el cargo de Vicario de aquella parroquia. Nombrado Cura-Ecónomo de Fornells, con su amabilidad y generoso desprendimiento se captó el aprecio de aquellos vecinos, quienes por espacio de diez y ocho años tuvieron en su Ecónomo, un verdadero Padre. En Mayo de 1896 el Ilmo. Sr. Comes le agració con la Regencia de un Beneficio de los de antigua planta en esta Catedral. En Ciudadela, lo mismo que en todas partes, se hizo amar de cuantos le trataban, por su caracter sencillo, expansivo y jovial. Dispuesto siempre á complacer á todos, humilde como el que mas, sincero y bondadoso en su trato, incansable en el ejercicio de las funciones del Sagrado Ministerio, era el difunto Sr. Carretero un ejemplar Sacerdote y un amigo leal. Dios se lo tenga en cuenta y se lo recompense con eterno galardón.

Al enviar nuestro pésame á la familia del finado, elevamos una oración al cielo, por el eterno descanso del difunto Sacerdote. A. E. R. I. P.

*Defunciones.*—El pasado domingo falleció en Garidells (Tarragona) Dña. Antonia Torrens, Madre de nuestro amigo y suscriptor, el Rdo. D. Pablo Brunet Pbro., Prefecto del Seminario, á quien enviamos el mas sentido pésame por tan sensible pérdida. R. I. P.

Nuestro amigo y suscriptor D. Bartolomé Fiol, llora la pérdida de un niño de 4 años, arrebatado al cariño de sus padres, despues de prolija y penosísima dolencia. El Señor les consuele y les conceda puedan reunirse un día con el ángel, cuya pérdida ha lastimado su corazón.

*Bienvenidos sean.*—En la madrugada del lunes pasado fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el pallebot de esta matrícula «La Flor del mar» con cargamento y buen número de pasajeros, entre los cuales figuraban cuatro familias de esta ciudad que han regresado de Buenos Aires.

*Entierro y funerales.*—El lunes por la tarde verificóse con la solemnidad y ceremonias acostumbradas el entierro del Rdo. D. Sebastián Carretero Pbro., habiendo asistido al mismo, el Ilmo. Cabildo y todo el Rdo. Clero de esta ciudad. El martes cantóse Misa de Requiem y maitines de difuntos en la Catedral, en sufragio del alma del difunto Beneficiado.

*Tiempo.*—Aun cuando hemos entrado ya en la primavera, tenemos un tiempo de riguroso invierno. La temperatura está muy baja, sintiéndose un frio impropio de la estación. Hoy ha llovido bastante, soplando un frio viento Nordeste.

Hace ya muchos dias que se presenta el tiempo muy variable, con tendencias á las lluvias y al frio.

*Poesia.*—Tenemos hoy el gusto de publicar, en nuestras columnas, unos versos, dedicados á San José, sacados de un piadoso librito, accediendo á los deseos de una persona muy devota del Santo Patriarca.

*Cumplimiento Pascual.*—Ayer cumplió con dicho precepto de la Iglesia la fuerza de Carabineros destacada en esta ciudad.

*Visitas al Liffey.*—Parece que estos dias últimos algunas personas de Mahón, Barcelona y Mallorca han pasado á las playas de «Son Aparets» para enterarse del estado en que se encuentra actualmente el vapor naufrago «Liffey». Suponemos que dichas visitas habrán tenido por principal objeto el calcular cuanto se podrá dar por los restos del buque, pues, como saben nuestros lectores, se ha sacado ya á pública subasta.

*Para la mar.*—A las tres y media de la tarde del domingo último abandonó nuestro puerto el remolcador italiano «Venezia» despues de ocho dias que estaba anclado en el mismo. Dicho buque debía dirigirse á Barcelona y desde allí á Génova, punto de su destino, en donde, parece, ha de limpiar sus fondos, pues que no ha entrado en dique desde el mes de Agosto último.

*Reyerta.*—Dicennos que la hubo, y algo reñida, el domingo, á altas horas de la noche, entre unos jóvenes, en cierta calle del ensanche de esta ciudad.

¿Quién pondría fin á la riña? Lo ignoramos.....

*Excursionistas.*—El lunes visitaron esta ciudad dos jóvenes, al parecer de Mahón, montados con sus bicicletas.

## Menorca

*Mahón.*—El 23 del actual, probablemente se botó al agua una grua flotante de 25 toneladas, construida en los talleres de la «Maquinista Naval» de dicha ciudad, y con destino al puerto de Ceuta.

—Durante el tiempo que el Crucero inglés «Calliope» ha permanecido fondeado en el puerto, se les ha suministrado 1600 kilogramos de carne.

—A la Compañía Trasatlántica y al súbdito inglés mister Parets, se ha concedido autorización, para establecer en el puerto depósitos flotantes de carbón mineral.

—Las obras de reparación que la «Maquinista» estaba practicando al crucero «Pelayo»,

hanse terminado. Ignórase si se practicarán algunas otras reformas, ó si saldrá el indicado buque para Terife.

—En el correo del próximo pasado viernes precedente de París llegó el Sr. Barón de Puelberde, para visitar la mina de cobre «La Rubia» existente en el término de Mercadal.

### Mallorca

*Palma.*—Según noticias, circulan por Palma en crecido número, monedas falsas de á peseta, que llevan el cuño de 1885 y estan bastante bien imitadas, diferenciándose de las legítimas en su poco peso.

*Inca.*—Leemos en «El Heraldo de Inca».

«En el ex-convento de S. Francisco, se están practicando hace algunos días reparaciones, á fin de impedir caigan las corpulentas tapias que en otros tiempo formaron el magestuoso edificio y que hoy no son yá, más que recuerdos de una revolución desastrosa que lo convirtió en ruinas desmanteladas en donde no existen mas que nidos de repugnantes buhos y animales asquerosos.»

Bien sabido es que la revolución ha cubierto la España de ruinas.

### Sección poética

#### DOS FLORES JOSEFINAS.

Perdona, dulce José,  
Si al pretender hoy cantarte,  
Nada que pueda agradarte  
Mi amor me inspira y mi fé.

Pero ¡calle! qué de hinojos,  
A la sombra de tu altar,  
Veo á dos niñas orar  
Con la ternura en los ojos.

Si pudiese recoger  
¡Sus piadosas oraciones!  
No quisiera otras canciones  
De las cuerdas desprender.

Oreen que solas están  
Y ambas niñas oran fuerte.  
Voy acercarme de suerte  
Que oiga lo que hablando van.

¡Son ellas! Marina y Rosa,  
De igual belleza y virtud:  
Si es bella la juventud  
La inocencia es mas hermosa.

Escuchad... Habla Marina,  
Alma rica de candor;  
Luego Rosa... ¡Ay qué dolor  
En su acento se adivina!

*Marina.*

Es mi gozo contemplarte  
Con tu vara florecida:  
Así florezca mi vida  
Para poder agradarte.  
Me han dicho que brotan flores  
Del corazón que te quiere:  
¡Qué dicha si el mio fuere  
El pensil de tus amores!

*Rosa.*

¡Oh José! Bajo tu manto  
¡Cuán bien se encuentra mi alma!  
¡Cómo recobro la calma!  
¡Cómo se templa mi llanto!  
Fuerte á tus plantas me siento  
Para luchar y vencer;  
¡Oh si tan grande poder  
No me dejara un momento!

*Marina.*

Cuando mi labio te invoca  
¿Qué es lo que en mi pecho pasa?

Siento un placer tan sin tasa  
Que temo me vuelva loca.  
Loca siempre de tu amor  
Estar, José, yo quisiera,  
Y si loca yo muriera  
Fuera mi dicha mayor.

*Rosa.*

Tú que el bálsamo procuras  
Al corazón que está triste  
Porque también padeciste  
Ignoradas amarguras:  
Tú sabrás, José querido,  
Aliviar mi hondo quebranto:  
¿No observas mi acerbo llanto?  
¿No ves mi pecho afligido?

*Marina.*

Un chasco quería darte  
Ó Santo de mi cariño:  
Pensaba tu hermoso Niño  
De entre tus brazos robarte.  
Mira, sólo lo tendría  
Un ratito entre mis brazos,  
Y tras darle mil abrazos  
Juro te lo volvería.

*Rosa.*

Sabes, José que en la tierra  
Busco y no encuentro consuelo:  
Haz que lo busque en el cielo,  
Ya que sólo allí se encierra.  
Hazme fuerte, Santo mio,  
En la lucha que sostengo:  
¡Oh! Si á mi lado te tengo,  
De todo el mundo me rio.

Ya acabaron su oracion;  
Y al levantarse las dos,  
Son más bellas, porque Dios  
Les ha hablado al corazón.  
Perdona, dulce José,  
Si al pretender hoy cantarte,  
Nada que pueda agradarte  
Mi amor me inspira y mi fé.

(Del librito «Un Ramo de Violetas.»)

### Telegramas.

Madrid, 19.—Se ha firmado un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al enviado extraordinario del Emperador de Rusia, para hacer entrega al Rey de España, Don Alfonso XIII, de las insignias de la Real é Imperial Orden de San Andrés.

Madrid, 19.—Se ha verificado el entierro del Sr. Montojo, que se ha visto concurridísimo.

Presidía el duelo el Ministro de Marina. Se ha firmado una combinación de magistrados.

Madrid, 21.—En San Petesburgo se han reproducido los desórdenes, á pesar de las medidas de precaución adoptadas por la policía.

Los manifestantes dispararon contra los ministros de Justicia y del Interior. Ambos resultaron ilesos.

Los estudiantes armados penetraron en una cátedra convertida en hospital, matando á un alto funcionario ruso.

Madrid, 21.—Dicen de San Petersburgo que las escenas promovidas por los estudiantes y los motines de estos últimos días, se basaban en un importante movimiento revolucionario, perfectamente organizado con muchas ramificaciones.

Dicho movimiento ha sido descubierto, y se concidera fracasado, así como el proyecto de atentado

Muchos detenidos á consecuencia de los últimos sucesos, iban perfectamente armados.

Madrid, 21.—Los temporales aumentan en Andalucía.

En Sevilla y Cádiz han ocurrido numerosas riadas á consecuencia de las grandes lluvias.

En Murcia también ha habido grandes temporales.

Las avenidas han arrasado los sembrados. Han quedado sin comunicaciones varios pueblos.

Numerosas familias sufren la más espantosa miseria.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros. Es probable que en él se estudie la forma de socorrer á los pueblos inundados.

Madrid, 21.—El señor Puigcerver ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta.

El señor Puigcerver aceptará la presidencia del Consejo de Instrucción Pública.

Han sido relevados los jefes que mandaban en los regimientos de Sevilla y Aragón.

Se asegura que serán muchos los relevados por el general Weyler.

Madrid, 21.—El señor Obispo de Lérida ha publicado una circular contra el drama de Perez Galdós «Electra».

Madrid, 21.—El periódico conservador «La Epoca» aplaude la conducta que el Gobierno se propone seguir respecto de los diplomáticos. Estos serán respetados en sus cargos que adquirirán el caracter de estabilidad de que ahora carecen.

Madrid, 21.—S. M. la Reina visitará mañana los hospitales de esta Corte.

Madrid, 21.—Los obispos de Portugal tratan de protestar contra la resolución adoptada por el gobierno acerca de las congregaciones religiosas.

Madrid, 21.—Una comisión de estudiantes libres ha visitado al Conde de Romanones pidiendo que se derogue la disposición de Garcia Alix estaleciendo el ingreso en las facultades.

Madrid, 21.—El conflicto entre Inglaterra y Rueda se agrava por momentos.

Los grandes periódicos consideran inminente entre los dos Estados.

Madrid, 21.—Según noticias de Londres el general ruso en Tientsin, envió un ultimatum al general inglés para que este mandara retirar las tropas de su mando.

El general inglés, lejos de atender sus deseos, ha contestado enviando nuevas fuerzas á Tientsin.

La prensa inglesa prevee la guerra con Rusia, la cual vendría á agravar la situación de Inglaterra que se vería empeñada en dos importantes y difíciles empresas militares.

Madrid, 21.—Se reciben despachos de Italia dando cuenta de haber ocurrido numerosas desgracias, á consecuencia de haberse desbordado algunos rios, inundando los territorios de varias provincias.

Se han bundido muchas casas, ante el formidable empuje de las aguas.

Son muchos los muertos y heridos.

Las tropas, bajo la dirección de las autoridades, realizan trabajos de salvamento.

Ha habido terribles escenas.

Madrid, 22.—S. M. la Reina ha visitado algunos hospitales de esta corte distribuyendo limosna á los enfermos.

Madrid, 23.—Washington.—El gobernador americano de Filipinas, Marc-Arthur, telegrafía á su Gobierno, que el general tagalo Tuloso se ha rendido con todas las fuerzas de su mando, por haber terminado, dice, su misión en el Panay.

Madrid, 23.—La «Gaceta» de Madrid publica el nombramiento, en virtud de concurso, de catedrático de gimnasia del Instituto de Mahon á frvor de D. Narciso Vazquez Torres, con el haber anual de mil pesetas.

### Sección de noticias.

#### EXTRANJERO

La Cámara ha continuado ordenadamente la discusión relativa á las asociaciones religiosas.

El Gobierno, reconociendo lo beneficioso de su institucion y respetando los derechos concedidos por igual á todos los franceses, ha declarado que autorizará las asociaciones religiosas en Francia y sus dominios, siempre que dichas congregaciones se dediquen á obras religiosas y caritativas.

La Cámara ha recibido respetuosa estas declaraciones.

Acaba de tener lugar en Montmartre un Congreso de adoradores del Santísimo Sacramento, y en él se ha podido apreciar el grandísimo vuelo que ha tomado el culto del Sagrado Corazón de Jesús en Francia.

Se han formado numerosos grupos gremiales, entre ellos los siguientes:

De la Unión de ferrocarriles, del Comercio y la Industria, de Productos alimenticios, de Sastres, de Plateros, de Zapateros, de Metalistas, etc., etc.

Hay actualmente en Francia cincuenta mil Banderas del Sagrado Corazón de Jesús. En París existen 2.750 adoradores nocturnos, ó sean 800 más que el año anterior.

Después de un agape fraternal, al que asistieron los congresistas el domingo último, terminaron los actos con una grandiosa procesión al redor de la Basílica.

## ANUNCIOS

### Alcaldía de Ciudadela.

En la Secretaría de este Ayuntamiento obran los pases de segunda Reserva y fés de soltería de los individuos que á continuación se expresan, siendo indispensable que para obtenerlos, se presenten con los de Reserva activa que obran en su poder:

Rafael Llufrí Taltavull.  
Juan Quintana Pons.  
Marcos Torres Florit.  
Juan Torres Marqués.  
Francisco Capó Gelabert.  
Francisco Bosch Bagur.  
Jaime Gornés Pons.  
José Gener Capó.  
Rafael Mesquida Juanico.  
Sebastián Marqués Bosch.  
José Capó Pons.  
Jaime Sastre Orfila.  
José Bosch Pons.  
Antonio Seguí Camps.

Juan Bosch Pons.  
Juan Mascaró Benejam.  
Esteban Gener Camps.  
Antonio Capó Bonet.  
Rafael Mercadal Anglada.  
Leonardo Ferrer Benejam.  
Juan Mesquida Camps.  
Antonio Benejam Moll.  
Gerónimo Mercadal Florit.  
Juan Llorens Mercadal.  
Ciudadela 20 Marzo de 1901.

El Alcalde,  
Conde de Torre-Saura.

### Compañía de Seguros Marítimos

ITALIA  
AGENCIA EN MAHÓN

Desde esta fecha se admiten proposiciones en esta Agencia, Infanta, 24, y en Ciudadela casa de D. Angel Ruiz, calle del Rosario, para la compra de los efectos salvados del naufragio del vapor italiano *Lifey*, según inventario de manifiesto en ambos puntos, y separadamente para la del casco de dicho buque con todos sus máquinas y efectos existentes en el mismo, en el estado en que se hallan y sitio donde se encuentran unos y otros, siendo á cargo de los compradores los derechos que correspondan satisfacer á la Hacienda.

Mahón 20 Marzo 1901.

El Agente, JUAN TALTAVULL.

## COMERCIO

DE

## J. CANET

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de mantillas propias para Semana Santa.

DIVERSAS, madrileñas y andaluzas.

Además se ha recibido también una buena colección de FAILLES, PAÑOS LYON, ESPONJAS LABRADAS, etc., etc.

Para la Primera Comunión hay:  
LINONES y TULES blancos.

### Impresiones de un peregrino en Roma

Esta obrita original de D. Angel Ruiz Pablo se halla de venta en esta Imprenta al precio de una peseta el ejemplar.

## LIBROS Y OTROS OBJETOS RELIGIOSOS

Se acaban de recibir en esta imprenta entre otros los siguientes:

*Semana Santa* (en latin y castellano).

*Oficio del Domingo; Horas piudosas y El alma en el tempo, con Semana Santa.*

*Devocionarios para señoras, libros y estampas de Primera Comunión y de otras clases; Rosarios y coronas.*

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico á precios relativamente módicos.

## LOS SIETE VIERNES

CONSAGRADOS Á LA MEMORIA DE LOS  
DOLORES, SOLEDAD Y VIUDEZ

DE

MARIA SANTISIMA

POR

J. MANSEU Y PUJOL, PBRO.

Se vende en esta imprenta al precio de una peseta el ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado.

## Núm. 5. Folletín de *El Vigia Católico*.--Lamentos de un arrepentido.

mejor será que os vayais....  
DEMONIO. Solo vuestra corta edad, en medio de vuestro boato, os perdona el desacato á esta mi real majestad.  
JÓVEN. ¿Majestad vos? Esa ley en códigos no registro, que pase un necio ministro en un instante á ser rey. (*burlándose*)  
¿No hay por aquí Leganés, dónde os tengan enjaulado? que loco sois rematado, de la cabeza á los pies.  
DEMONIO. (*aparte.*) Con tal desearo y maldad nadie en el mundo me habló, (confieso que ya llegó el colmo de libertad.)  
Que de hablar á ese fulano desdeño, yo he de decir; lo que importa es disuadir de sus planes al anciano. De esa gente no me fio, con tanta desfachatez: bien pudiera su altivez hacer de mi pleito un lio. (*á ellos*) Tan solo un derecho mio exige mi brazo fuerte; pues la justicia pervierte quien me consagró su vida.

y despues la despedida me da al tiempo de su muerte.  
ANCIANO. ¿El sol es injusto, acaso, porque en las horas del día su espléndida luz no envía si nubes cierran su paso; y cuando llega á su ocaso, despejándose los cielos, en horizonte sin velos reluce su faz hermosa, que al hundirse temblorosa siembra los mares de rielos?  
DEMONIO. Semejante habla simbólica jamás obtuvo mi agrado; responde pues de contado, dejando ahora la retórica.  
ANCIANO. Que aunque ciego fui primero, ¿será injusto abrir los ojos, antes de que mis despojos deje al siglo venidero?  
DEMONIO. ¿Ciego tú fuiste en mis manos, al admitirte á mi herencia, engolfándote en la ciencia, y abrirte tantos arcanos? ¿No te di la libertad en tu necio fanatismo?  
ANCIANO. Víctima del despotismo pudo hacerme tu crueldad.  
DEMONIO. ¿No viste como las artes

á mi impulso florecieron?  
ANCIANO. Lo que he visto es que se hundieron talentos en todas partes.  
DEMONIO. ¿Tú no viste á las naciones sus imperios dilatar?  
ANCIANO. Mejor dijeras rasgar las alas de sus pendones.  
DEMONIO. ¿Olvidas que yo? arranqué tu riqueza á manos muertas?  
ANCIANO. Con la miseria á las puertas dejándonos, y sin fé.  
DEMONIO. ¿No recuerdas que tú mismo difundiste por la tierra mi voz llamando á la guerra para hundir al Cristianismo? ¿mi voz que desde el abismo alzó á la fraternidad para que la humanidad redimiera, y respondiste á mis voces, tú que fuiste asombro de toda edad?  
ANCIANO. A tus órdenes luché contra Cristo Redentor, y de su Iglesia al Pastor destronarlo yo juré. Mas ¿qué pude conseguir, mi crimen ya perpetrado, si á aquese trono sagrado ni el infierno puede hundir?